

3836

RESOLUCIÓN N° _____/2018

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 25 OCT. 2018

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 29236, de fecha 28 de Agosto de 2018;
2. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N° 12992680251, de fecha 23 de Mayo de 2017, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 27 de Abril de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Belisario Prats N° 1460, comuna de Independencia, a Mallarauco Santa Ana N° 397, Comuna de Recoleta;

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
2. El Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, Y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : MALLARAUCO N° 397
NOMBRE : BUSINESSES DRINK SPA
RUT. : 76.737.199-3
GIRO : VENTA AL DETALLE O POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y DE FANTASÍA
ROL S.I.I. : 6062-04
UNIDAD VECINAL : 13

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
24/10/2018

1465817